

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

23605 MADRID

Doña Araceli Crespo Pascual, Secretaria Judicial en funciones de sustitución del Juzgado de lo Social 35 de Madrid:

Hago saber: Que en los autos 1501/09, procedimiento de ejecución 140/10 y acumulado (ejecución 251/10) que se siguen en este juzgado, a instancia de Luis Vicente García Calero y José Luis Ángel Montero García contra Ingar Instalaciones, Sociedad limitada, Aj Corei Sociedad limitada, 2 Refion Construcciones, Sociedad limitada y Viviendas 5 Estrellas, Sociedad anónima, por un principal de 121.475,94 euros, más 7.289 euros y 12.148 euros presupuestados provisionalmente para intereses y costas, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta los bienes que se dirán, señalándose para que tenga lugar el próximo día 14 de septiembre de 2011 a las 12:00 horas de su mañana en el despacho notarial de Don Pablo José López Ibáñez, Notario de Madrid, sito en la Calle Arroyo Tontarrón, número 39, planta 2, letra D, en única convocatoria.

Los documentos, condiciones y bases para tomar parte en la subasta se encuentran de manifiesto en el citado despacho notarial. Asimismo, se ha fijado edicto en el tablón de anuncios de este juzgado con las condiciones de la subasta.

Bienes subasta: El cincuenta por ciento de las participaciones sociales de que es titular la codemandada 2 Refion Construcciones, Sociedad limitada (con cif: B-83334920), respecto de la Sociedad Mardel Promociones y Consultin Inmobiliario, Sociedad limitada (con cif: B-92496140), domicilio social en Calle Arenal, número 19 de Málaga, en cuanto sea suficiente a cubrir los importes por los que se despacha ejecución. Las participaciones sociales son en total 1.970074, según el siguiente desglose: número 1 a 985.037 ambas inclusive y número 985.038 a 1.970.074, ambas inclusive.

Precio de valoración bien subasta: ciento noventa y siete mil siete euros con cuarenta céntimos de euro (197.007,40 euros).

Y para que sirva de notificación a las partes, en particular a las mercantiles ejecutadas, y terceros interesados, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 6 de julio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110055685-1